

CURSO 2016-17

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

PROCEDIMIENTOS GENERALES EN FISIOTERAPIA I (PLAN NUEVO)

MATERIA

Datos de la materia	
Nombre	Procedimientos Generales en Fisioterapia
Coordinador	D. Ricardo Blanco Méndez.
Titulación	Grado en Fisioterapia
Asignatura/as	Procedimientos Generales en Fisioterapia I, II (Masoterapia), III (Electroterapia)
Créditos ECTS	9
Carácter	Específico
Departamento	Ciencias de la Salud
Área	Fisioterapia
Universidad	Pontificia Comillas

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre	Procedimientos Generales en Fisioterapia I
Código	
Curso	1º
Semestre/s	2º
Créditos ECTS	3
Horario	Mañanas
Profesores	D. ^a M Jesús Martínez Beltrán.
Descriptor	Asignatura que aborda las distintas técnicas dentro de la fisioterapia que usan el frío y/o el calor como herramienta terapéutica fundamental. El alumno aprenderá sobre los efectos de la termoterapia profunda y superficial sobre la salud de las personas. Además de otros procedimientos fundamentales como la hidroterapia, fototerapia, balneoterapia y vibroterapia.

DATOS DEL PROFESORADO

Profesor	
Nombre	D. ^a M Jesús Martínez Beltrán.
Departamento	Ciencias de la Salud
Área	Fisioterapia
Despacho	1.11
Correo-e	mjesus.martinez@comillas.edu
Teléfono	918 933 769 ext 518
Horario de tutorías	A acordar con el profesor semanalmente

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
<p>Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Fisioterapia a través de la termoterapia, crioterapia, hidroterapia, balneoterapia, vibroterapia y fototerapia.</p> <p>Se conocerán los efectos fisiológicos y terapéuticos (basados en la evidencia científica disponible) de los diferentes agentes físicos, los principios de aplicación, así como su contextualización con patologías.</p> <p>Conocer los diferentes métodos de aplicación sus indicaciones y contraindicaciones</p>
Prerrequisitos
Conocimientos básicos de física y química.
Competencias Genéricas de la asignatura
Instrumentales
<p>CG1. Tiene la capacidad de análisis y síntesis.</p> <p>CG2. Tener la capacidad de organización y planificación.</p> <p>CG7. Resolución de problemas.</p> <p>CG8. Toma de decisiones.</p>
Personales
<p>CG9. Trabajo en equipo.</p> <p>CG12. Habilidades para las relaciones interpersonales.</p> <p>CG14. Razonamiento crítico.</p> <p>CG15. Compromiso ético.</p>
Sistémicas
<p>CG16. Aprendizaje autónomo.</p> <p>CG22. Motivación por la calidad.</p>

Competencias Específicas de la asignatura
Disciplinares
<p>CED4 Conocimientos en ciencias clínicas.</p> <p>CED7. Dimensión ética, deontológica y legal.</p>
Profesionales
<p>CEP8. Elaborar y cumplimentar la Historia Clínica de Fisioterapia.</p> <p>CEP9. Examinar y valorar el estado funcional del paciente/usuario.</p> <p>CEP10. Determinar el diagnóstico de Fisioterapia.</p> <p>CEP11. Diseñar el plan de intervención o tratamiento de Fisioterapia.</p> <p>CEP13. Evaluar la evolución de los resultados.</p> <p>CEP15. Proporcionar una atención eficaz e integral.</p> <p>CEP18. Incorporar a la cultura profesional los principios éticos y legales de la profesión.</p> <p>CEP19. Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional.</p> <p>CEP20. Desarrollar la función docente.</p> <p>CEP21. Mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes.</p> <p>CEP23. Garantizar la calidad en la práctica de la Fisioterapia.</p>
Actitudinales
<p>CEA26. Motivar a otros.</p> <p>CEA27. Mantener una actitud de aprendizaje y mejora.</p> <p>CEA29. Ajustarse a los límites de su competencia profesional.</p> <p>CEA31. Manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.</p> <p>CEA34. Trabajar con responsabilidad.</p> <p>CEA35. Mostrar su orientación al paciente/usuario.</p>

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques temáticos
Módulo 1: TERAPIAS FISICAS BASICAS
<p>BASES FISIOLÓGICAS DE LA TERMOTERAPIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bases físicas • Técnicas de aplicación • Indicaciones y contraindicaciones <p>CRIOTERAPIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto • Métodos de aplicación • Efectos fisiológicos • Efectos terapéuticos • Indicaciones y contraindicaciones

HIDROTERAPIA

- Introducción
- Principios generales
- Hidrocinesiterapia
- Material e instalaciones en hidroterapia
- Técnicas de hidroterapia
- Terapia manual acuática y global activa

BALNEOTERAPIA

- Introducción
- Definición y efectos fisiológicos
- Efectos terapéuticos
- Métodos de aplicación
- Indicaciones y contraindicaciones

VIBROTERAPIA

- Introducción
- Definición y efectos fisiológicos
- Efectos terapéuticos
- Métodos de aplicación
- Indicaciones y contraindicaciones

FOTOTERAPIA

CLASIFICACIÓN DE LAS RADIACIONES FOTOTERÁPICAS

- INFRARROJOS
 - Técnicas de aplicación
 - Efectos físicos y terapéuticos.
 - Indicaciones y contraindicaciones
- ULTRAVIOLETAS
 - Concepto. Producción.
 - Técnica de aplicación.
 - Efectos.
 - Indicaciones.
 - Contraindicaciones y precauciones
- LASER
 - Modos de aplicación
 - Tipos de láser
 - Características del área de aplicación
 - Indicaciones y contraindicaciones

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

1. Las *clases expositivas* se orientan principalmente a la adquisición de competencias generales y específicas de conocimiento, comprensión, análisis y síntesis de los contenidos teóricos y prácticos de la materia. Competencias genéricas: CG15, CG16, CG22. Competencias específicas: CED4, CED7, CEP9, CEP13, CEP15, CEP18, CEP20, CEP23, CEA26, CEA29, CEA31, CEA34, CEA35.
2. Las *clases prácticas (Habilidades y Simulación, Role Playing y Resolución de casos y problemas)* son sesiones presenciales de tipo monográfico supervisadas por el profesor o un experto en las que el estudiante se convierte en el motor principal de la clase. El objetivo es que contraste a través de una serie de actividades los conocimientos que le permitan interpretar la realidad social, y las situaciones objeto de intervención profesional. Competencias generales: CG1, CG2, CG7, CG8, CG12, CG14. Competencias específicas: CEP8, CEP10, CEP11, CEP13, CEP15, CEP19, CEP21, CEP23, CEA27, CEA29, CEA31, CEA34, CEA35.
3. *El trabajo en grupo*: Se propondrán por parte del profesorado, distintas situaciones y casos y problemas que los alumnos deberán resolver en grupo. Estos podrán ser expuestos en el aula al resto de los compañeros para su autoevaluación. Competencias Generales: CG1, CG2, CG9, CG12, CG22. Competencias específicas: CEP19, CEP20, CEP21, CEA27.
4. *El trabajo autónomo* del alumno. Se colgará en el portal del alumno los resúmenes de las distintas clases que se irán desarrollando a lo largo de la asignatura, para que se pueda hacer una lectura previa de las mismas así como complementar aquello que sea necesario en la documentación presentada. Una vez expuesto en el aula, resueltas las dudas y con todos los conceptos claros, el alumno deberá ser capaz de aplicar estas terapias y complementar aquellas dudas que le surjan con la información suministrada por el profesor, y a través de las tutorías y material colgado en la web. Con todo el conocimiento adquirido, el alumno deberá dominar todos estos conceptos para ser posteriormente capaz de aplicarlos en las asignaturas posteriores y en las estancias clínicas que tendrá a lo largo de los siguientes años. También preparará trabajos grupales y resolución de cuestiones, con consulta bibliográfica. Competencias genéricas: CG2, CG16, CG22. Competencias específicas: CEP19, CEA21, CEA27.
5. Finalmente las *actividades de tutoría* consisten en tiempos de seguimiento realizados por el profesor con el objetivo de acompañar el aprendizaje del estudiante, revisando contenidos y materiales presentados en las clases, y aclarando dudas en el desarrollo del trabajo autónomo del estudiante. Pueden ser horas de tutoría personal o grupal.

Metodología Presencial: Actividades

Las *clases expositivas*. Desarrollarán los conocimientos teóricos en el aula, en donde los alumnos serán parte activa de las clases, aportando el trabajo previo de la asignatura.

Las *clases prácticas (Habilidades y Simulación, Role Playing y Resolución de casos y problemas)* son actividades que se propondrán por parte del profesorado, distintas situaciones de casos y problemas que los alumnos deberán resolver, en grupo, fuera del aula o individualmente. Estos podrán ser expuestos en el aula al resto de los compañeros para su evaluación.

Las *actividades de tutoría* acompañan al resto de actividades formativas en la adquisición por parte de estudiante de competencias generales y específicas.

Metodología No presencial: Actividades

Trabajo autónomo del estudiante, donde realizará análisis y asimilación de los contenidos de la materia.

Preparación de *trabajos grupales* y resolución de cuestiones, con consulta bibliográfica.

Tutorías no presenciales (on line), donde se resolverán dudas que se presenten a los alumnos, a través de la web.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO			
HORAS PRESENCIALES			
Clases teóricas	Clases prácticas	Actividades académicamente dirigidas	Evaluación
18	2	10	5
HORAS NO PRESENCIALES			
Trabajo autónomo sobre contenidos teóricos	Trabajo autónomo sobre contenidos prácticos	Realización de trabajos colaborativos	Estudio
18	2	10	25
CRÉDITOS ECTS:			3

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	CRITERIOS	PESO
BLOQUE A Examen de contenidos teóricos. (Uno al final de las clases). Será necesario aprobar este apartado para poder superar la asignatura. Es necesario superar este apartado independientemente para poder superar la asignatura.	Evaluación a través de prueba escrita con preguntas test, y/o cortas y/o casos y problemas	70%
BLOQUE B Trabajo en grupo y exposición oral. Es necesario aprobar este apartado para poder superar la asignatura.	Realización de un trabajo en grupo de contenidos de la asignatura que tendrán que entregar por escrito y presentar al resto de compañeros	20%
BLOQUE C Actividades dirigidas, resolución de casos y problemas en el aula y fuera del aula, así como actividades durante las clases. Será necesario aprobar este apartado para poder superar la asignatura. **. Se evaluará mediante un sistema de rejilla la actitud y aptitud del alumno en clase.	Resolver adecuadamente los diferentes casos y problemas propuestos por el profesor según lo desarrollado en el aula Se utilizará un Sistema de Rejilla que valorará valorará asistencia y participación constructiva en clase . así como la presentación de las dinámicas solicitadas	10%

	durante las clases para resolver individual y colectivamente.	
--	---	--

*Cada uno de los apartados deberá superarse con una nota igual o superior a 5. Una vez superados los apartados, estos serán liberados. El alumno deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria exclusivamente a los apartados que no hayan sido liberados en la convocatoria ordinaria.

**Para la superación de la asignatura será necesaria la asistencia al 100% de las clases (salvo justificación de causa mayor), ya que la no asistencia imposibilita al alumno para realizar las actividades dirigidas. *La falta injustificada no podrá ser recuperada de ningún modo, y supondrá un 0 en la calificación de la sesión.* En el caso de *faltas justificadas, no se contará si éstas no superan el 20%. En el caso de ser superior al 20% y Justificadas, se solicitará la entrega de un trabajo en convocatoria ordinaria. Si superan el 20% y no son justificadas, supondrá suspender el bloque C se solicitará la entrega de las actividades en la convocatoria extraordinaria.*

El Bloque A; se evaluará a través de una prueba escrita.

El Bloque B: Se evaluará el trabajo escrito, el trabajo oral y la participación del alumno en el trabajo a través de un cuestionario donde cada uno de ellos valorará al resto de sus compañeros.

El Bloque C: será evaluado a través del sistema de Rejilla. El sistema de Rejilla recoge la asistencia las clases de teoría, así como la actitud y aptitud de del alumno en las distintas actividades desarrolladas.

ITEMS A VALORAR	VALOR NUMERICO
Asistencia (El alumno que no asiste a clase tiene un 0 en la evaluación de la totalidad de las competencias de la sesión)*	2
Actitud en la realización de la tarea indicada.	3
Destreza desarrollada en el aula	3
Interés en la materia.	2
TOTAL	10

Convocatoria Extraordinaria:

- Los alumnos que no superen (calificación mínima de 5) en el **Bloque A**; en la convocatoria ordinaria deberán presentarse a una prueba de conocimientos teóricos de las mismas características a la convocatoria ordinaria y en donde se evaluará la totalidad de los conocimientos teóricos impartidos en la asignatura. Para superar este apartado en la convocatoria extraordinaria será necesario obtener una calificación al menos de un 5 sobre 10. En el caso de no alcanzar la calificación de 5, el alumno deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico al considerarse no superada la asignatura.
- Los alumnos que no superen (calificación mínima de 5) el **Bloque B** y **C** en la convocatoria ordinaria deberán presentar en la fecha y hora destinada para el *Bloque A* un trabajo acordado por el profesor con las siguientes características
 - o **Un trabajo** inédito de revisión bibliográfica sobre un tema asignado por el profesor:
 - Con una extensión de 10 páginas a 1 sola cara, con un interlineado de 1,25 y letra 12 (Calibri o similar) y márgenes estándar word.

- En formato papel y grabado en CD en Word y PDF.
- Al menos 10 referencias bibliográficas, citadas en formato Vancouver o similar y que NO sean Páginas Webs.

Para superar este apartado en la convocatoria extraordinaria será necesario obtener una calificación al menos de un 5 sobre 10. En el caso de no alcanzar la calificación de 5, el alumno deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico al considerarse no superada la asignatura.

Aquellos alumnos con la **escolaridad cumplida** podrán acogerse, el primer día de clase tras comunicárselo por escrito al profesor titular de la asignatura, al método presencial de clase descrito anteriormente debiendo acudir a clases o bien seleccionar el sistema de evaluación con la escolaridad cumplida:

Convocatorias Ordinaria y Extraordinaria:

- Prueba escrita 80%. Será necesario obtener un 5 o calificación superior para considerar aprobada la asignatura. En el caso de no obtener dicha calificación en la convocatoria ordinaria deberá evaluarse nuevamente en la convocatoria extraordinaria debiendo matricularse nuevamente al curso siguiente en el caso de no superar la asignatura.
- Trabajo individual asignado por el profesor 20%. Será necesario obtener un 5 o calificación superior para considerar aprobada la asignatura. En el caso de no obtener dicha calificación en la convocatoria ordinaria deberá evaluarse nuevamente en la convocatoria extraordinaria debiendo matricularse nuevamente al curso siguiente en el caso de no superar la asignatura.

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades Presenciales y No presenciales	Tiempo aproximado de dedicación a la actividad
Contenidos Teóricos según horario de clase colgado en la web del alumno.	20 horas aproximadamente
Seminarios y Sesiones de habilidades y simulación según horario de clase colgado en la web del alumno.	10 horas aproximadamente

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica
Libros de texto
<ul style="list-style-type: none"> • Terapia Física. Huter- Becker. Terapia Física A. Ed. Paidotribo 2005 • Albornoz M, Meroño J. Procedimientos generales de fisioterapia. Práctica basada en la evidencia. 1ª ed. Barcelona: Elsevier; 2012. • Huey L, Forster R. Manual completo de ejercicios hidrodinámicos. : Paidotribo; 2003. • Huter-Becker A. Terapia física: termoterapia, mecanoterapia, electroterapia, ultrasonido. 1ª ed. ESPAÑA: ISBN: 9788480198004; 2005. • Knight KL. Crioterapia: rehabilitación de las lesiones deportivas. 1ª ed. España: ISBN: 9788472900813; 1996. • Martín JMR. Electroterapia en fisioterapia. : Editorial Medica Panamericana S.a; 2004. • Pérez Fernández MR.Principios de hidroterapia y balneoterapia. : Mc Graw-ill.

Interamericana; 2005.